Ruben Alfaro Bernabé



Negociado.- 6110 Expediente nº.- 37/2019 Asunto.- Generación de créditos

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Examinado el expediente administrativo número 37/2019, tramitado *de oficio por el Ayuntamiento, que* tiene por objeto la generación de créditos en el presupuesto de gastos

Visto que, existen las propuestas suscritas por los servicios de conformidad con lo establecido en las bases de ejecución, el art. 181 del RDL 2/2004, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en los arts. 43 a 46 del RD 500/1990, y lo regulado en el capítulo segundo del titulo primero de las bases de ejecución del Presupuesto General para 2018.

En virtud de todo lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente No.37/2019 de modificaciones de crédito con el siguiente detalle:

Generación de créditos

A propuesta de la concejalía de Recursos Humanos, y como consecuencia de la resolución de la Dirección General de Empleo y Formación de la Generalitat Valenciana, por la que se aprueba la concesión de subvención para la contratación de personas cualificadas, bajo la modalidad del contrato en prácticas, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, se genera crédito con el siguiente detalle:

Presupuesto de gastos

APLICACIÓN		CIÓN	DESCRIPCIÓN	CTOS. GENERADOS
110	24119	13100	FOM. EMPL. EMCUJU 19 RETRIBUC. PNAL.LABORAL EVEN.	295.693,61
110	24119	16000	FOM. EMPL. EMCUJU 19 SEGURIDAD SOCIAL.	105.878,14
			TOTAL	451.571,75

Presupuesto de Ingresos

Aplicación	Ingresos	Aumentos
45050	TRAN CTES EN CUMPL DE CONV SUS CON C.A EN MAT	451.571,75
	DE EM EMCJU 19	
	Total	451.571,75

SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Intervención Municipal, para que proceda al tramite del correspondiente expediente administrativo.

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web			
Código Seguro de	VANIA HENOT	b68885c1a81847c48ed690dfd7284ffc001	
Url de validación	O DE	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	1
Metadatos	ELDA	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/3629 - Fecha Resolución: 14/10/2019	





Así lo dispongo por ésta resolución, que firmo en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. El Alcalde D. Rubén Alfaro Bernmabé (firmado digitalmente).

Diligencia: Tomada razón de ésta Resolución en la Secretaría General en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento. Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado.

El Secretario General, D. Federico López Álvarez (Documento firmado digitalmente)

na 1 de 2			Firma 2 de 2		
oen Alfaro Bernabé	14/10/2019	Alcalde	Federico José López Álvarez	14/10/2019	Secretario General

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web			Г
Código Seguro de Validación	b68885c1a81847c48ed690dfd7284ffc001		Ë
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp		Š
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/3629 - Fecha Resolución: 14/10/2019		3
			Ŀ

